

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1992

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 17 de Mayo de 1914



D. O. M.
Primer aniversario
La señorita

MARÍA RAMÓN HERNÁNDEZ

Falleció en esta ciudad el día 18 de Mayo de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su padre, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al jubileo, que en sufragio de su alma, tendrá lugar el lunes diez y ocho del actual en la Iglesia de Santo Domingo.

Se dirán misas rezadas desde las ocho a las doce, siendo la mayor a las diez.

El Excm. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Plagas nacionales

LA POLÍTICA Y LOS TOROS

Pocas veces como ahora, desde los tiempos de Pedro Romero, ha ocurrido la afición taurina en tan lamentables exageraciones.

Puesta la atención en las faenas de los fenómenos del trascuerno, a segundo término queda relegada la tristísima y cada vez más abrumadora situación de la Patria.

Significa menos para la opinión pública la noticia del déficit de cien millones (obra de los Gobiernos liberales) noticia que tiene en sí fuerza suficiente para suscitar un serio levantamiento de todo pueblo que no padezca, como el nuestro, la pereza y el letargo más inexplicables, que una recesión o un recorte instrumentado conforme a las instrucciones artísticas de Paquirri el coloso.

Cuando el pueblo desdena la intervención en los negocios públicos, o está incapacitado para conocerlos, o son tan espantosos, que se procura el aturdimiento, por no afrontarlos con todas las consecuencias.

Lo primero no es creíble, porque en los negocios públicos de España brilla por su ausencia la complicación y la sutileza, si al menos en aquellos que afectan directamente al bolsillo del pueblo.

Lo segundo ya es más verosímil. Es financiero desde su bufete, el industrial desde su despacho, el gobernador desde su alto sillal, el agricultor desde su terruño, el bracero desde su taller o desde misera vivienda, todos, ricos y pobres, cultos e ignorantes, coincidimos en una observación común: la de que vamos cada vez peor; la de que la ruina nos amenaza, nos envuelve casi.

Por todas partes se protesta; los tributos y gabelas nos agobian y paralizan el progreso y el mejoramiento del país; el malastar social reviste horribles caracteres; todo acusa que la bancarrota nos amenaza y que la catástrofe será formidable. Y esto lo ve el pueblo, lo teme el pueblo, y antes que apresurarse a evitarlo, huye de la visión de su ruina como niño asustado de una sombra, y por no ver, ni pensar, atúrtese en la algeza de los toros.

Cien años de democracia (!) liberal no han valido ni ya para educar al pueblo, pero ni siquiera para conservar el vigor legendario que produjo las Comunidades o el alzamiento glorioso del 2 de Mayo.

Y ahora ante el peligro, ante la ruina de nuestra perdición, faltos de energía y solidaridad y unión nos apartamos miedosamente y carramos los ojos con espanto.

Cuentan los viajeros—ha pocos días relatabase en LA INDEPENDENCIA—que ciertas aves de Africa, perseguidas por el implacable cazador, esconden la cabeza bajo el ala o la hunden en la arena del desierto, al verse acorraladas, como si imaginaran que así pueden librarse del riesgo que las amenaza. [Que semejante es nuestra situación a la de esas aves!

Estemos seguros de ello. La noticia de nuestra expulsión de Marruecos, la de una bancarrota financiera, la de una configuración europea que nos cueste quizá la independencia, todas serán recibidas ecuanítime y serenamente, si nos hallamos en la pleza de toros o camino de ella.

¿Se ha olvidado, acaso, cómo acogió el pueblo madrileño la infausta noticia de la catástrofe colonial?

El ministro de Hacienda anuncia un déficit de cien millones de pesetas, originado casi totalmente por gastos dicrecionales (y sin conocimiento de las Cortes) hechos por los gobiernos liberales.

Esto significa que tiene que pagarle el pueblo, que tienen que arruinarse quizá a pocos industriales y labradores, que tienen que huir de la patria y emigrar nuevos millones de braceros.

Pero esto no significa nada. De peores ahogos hemos escapado, y no es cosa de enloquecer pensando en el remedio, o de desesperarse prematuramente.

Cada cosa en su lugar. Guerrita y Mazzantini han ofrecido torrear en Jaén si el rey visita dicha población, y esto, hoy por hoy, es lo interesante. Esperemos los periódicos que nos relaten el magno acontecimiento.

Después... pensemos en cosas tan ingratas como nuestra situación económica, si antes no se anuncia, claro está, alguna corrida de competencia entre los fenómenos de tanda.

POR TELEGRAFO

DE LA PRESIDENCIA

Dice el subsecretario
Madrid, 16.—Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia del Consejo del ministro, quien les manifestó que el jefe del Gobierno, señor Dato, había celebrado una conferencia con el ministro de Marina y la comisión de navieros, para ver la manera de solucionar el conflicto marítimo.

Agregó que los aludidos señores volverían a conferenciar esta tarde. Por último, dijo que le había visitado una comisión de Vallecas, para pedirle que su término municipal sea agregado al de Madrid.

Notas de sociedad

Ayer dió a luz una hermosa niña la señora doña Amalia Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Alonso Díaz. Sea enhorabuena.

Ha regresado de Valencia el teniente alcaide presidente de la comisión de Festejos de Almería, don Carlos Pérez Burillo.

Hoy marcha a Granada con su hijo don Julián, el procurador don Enrique Salmerón Vivar.

El próximo día 27 se celebrará la boda de la bella señorita Carmen Rodríguez Batista con nuestro querido amigo el acendrado comerciante don José Batllés García.

Hállase en el balneario de Larjaron nuestro paisano don José Casinello Núñez.

Ayer marcharon a Gérgal la señora del profesor de aquella localidad, doña Araceli Fernández Martos, y la señorita Francisca Ortega Tamayo, profesora de primera enseñanza.

Se encuentra algo mejorado de su dolencia el delegado de Hacienda de la provincia, don Cristóbal Moya Angeler, cuyo total alivio desahoga.

De Huécija

Santo Jubileo

Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad el Santo Jubileo en la Parroquia de Huécija.

Han sido innumerables las comuniones que ha habido.

El señor cura, don Luis Alméjida, quiso aprovechar la oportunidad del Santo Jubileo para que su feligresía cumpliera con el precepto pascual, y el resultado ha superado con mucho a sus esperanzas. Huécija es sin duda un pueblo piadoso que solamente necesita estímulos oportunos para hacer entusiastas manifestaciones de su religiosidad.

Durante los días del Santo Jubileo se reunieron en Huécija los señores curas de Terque, Bentarique, Illar, Instinción y Paduque, celosos porcos de quienes hay sobrados motivos para esperar mucho en favor de sus respectivas feligresías.

La predicación ha estado a cargo de don Francisco Salvador.

Nuestra enhorabuena al señor cura de Huécija.

Buzón público LAS AGUAS DE SIERRA ALHAMILLA

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.
Muy señor mío: La carta publicada ayer en el periódico que me dignamente dirige, bajo el título «Las aguas de Sierra Alhamilla», tiene una contera acción adecuada y ésta es la que damos a continuación.

No bastan habilidades para engañar a la opinión en este asunto; la carta que conteras tamos es un tejido de inexactitudes: en ella no sólo se falta a la verdad de un modo escandaloso, sino que se cita algunas disposiciones legales, dejándolas incompletas para de este modo extraviar el juicio que de la cuestión pueda formarse.

A lá van nuestras afirmaciones, cuya justificación documental, en la parte que nos es posible, ponemos a disposición de todos en la recepción de ese diario.

1.ª afirmación. El ingeniero jefe de este distrito minero don Antonio Mélan, en expediente que hoy se halla en tramitación, dió bajo su firma, con fecha posterior el 18 de Mayo de 1912, un cédula (refiriéndose al manantial de Sierra Alhamilla) es de once litros por segundo y la temperatura es de cincuenta y siete grados y medio. Pues bien, el día 13 de Diciembre de 1913 se practicó un aforo de las aguas del manantial referido, por la jefatura de minas, y dió un resultado de seis litros por segundo. Si el señor gobernador civil tiene interés en comprobar la certeza de esta manifestación, puede hacerlo pidiendo a la jefatura de minas el expediente incoado por «The Alquife» para el embellecimiento de los baños de Sierra Alhamilla.

Digámonos después de esto, si disimula o no el caudal de aguas del repetido manantial, con las obras, ilegalmente construidas, que realiza Alquife en el pozo llamado de la Plata.

2.ª afirmación. El ingeniero jefe de minas de esta provincia, ha informado en otro expediente, también en tramitación, que las obras del pozo de la Plata pueden influir en el caudal de aguas del manantial de los baños, y siendo esto así y teniendo en cuenta que los artículos 190 y 191 del Reglamento de policía minera, aprobado por Real decreto de 28 de Enero de 1910 (cuyos artículos son los pertinentes al caso, por su razón, tal vez, deja de citarlos el autor de la carta que contestamos) ordenan que en tales casos, sin consideración alguna a distancias, se suspendan inmediatamente las obras por el ingeniero destinado a este servicio claro está que se daban suspender aquellas, cumpliendo lo preceptuado en la ley, y así se hizo por resolución del señor gobernador, fecha 28 de Abril próximo pasado. Ahora bien, esta resolución o ha dejado de notificarse a «The Alquife», en cuyo caso la jefatura de minas tendrá la consiguiente responsabilidad, por ser la llamada a ejecutar el acuerdo, o bien se ha notificado, y en tal caso no ha sido obedecida la orden por la Compañía «The Alquife», como siendo un delito de desobediencia, que el gobernador civil debía ser el primer interesado en que no quedara impune, siquiera por el prestigio de su autoridad.

Esta segunda manifestación la podrá comprobar quien así lo desee con documentos que ponemos a su disposición para ser examinados en la redacción de su periódico.

Para terminar: este es asunto en el que existe un abandono inexcusable, y como es tamos convencidos de que tan poderosa Soledad dispone de más medios que nosotros, sobre todo en Almería, anunciamos que suaremos todos los trámites legales para que se haga justicia.

Le dan las gracias, señor Director, por la inserción de esta carta, y se ofrecen a usted como affmo as. y s. a. g. l. b. l. m.

UNOS BAÑISTAS

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

LA HISPANO ALMERIENSE

SERVICIO DIARIO DE ÓMNIBUS AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE ALMERIA, VERA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Horas de salida
Salida de ALMERIA a las 17 y 30
Id. id. VERA a las 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP.

En la Puerta de Purchena Una riña

En la Puerta de Purchena agredieron ayer José Madolell Rueda, de 21 años, y Cristóbal Quesada Martín, de 22, que estaban borrachos, al cochero Luis Carmona Segura.

Este dió un garrotazo al Madolell, que le amenazaba con un cuchillo, y le ocasionó una herida en la cabeza.

Los jeneras fueron detenidos.

POR TELEGRAFO

La firma del rey

De Guerra

Madrid, 16.—Hoy ha despachado con el rey don Alfonso el ministro de la Guerra, señor Echagüe, poniendo a su firma los siguientes decretos:

—Concediendo el empleo de capitán al primer teniente, infante don Alfonso Orleans, por méritos de campaña.

—Concediendo indulto total a los primeros y segundos tenientes del Ejército que hasta la fecha de este decreto hubiesen contraído matrimonio, faltando a las prescripciones reglamentarias.

—Disponiendo que el teniente general señor Delgado Zuleta cese en la capitania general de la segunda región, pasando a la reserva por cumplir la edad reglamentaria.

—Ascendiendo a teniente general al de división don José Barraquer.

—Idem a teniente general al de división don Antonio Tovar.

—Idem a generales de división a los de brigada don Francisco Campuzano, don Leopoldo Heredia, don Francisco Jagueta y don Fernando Moló.

—Disponiendo que el general de división don Gumersindo Sierra pase a la escala de reserva.

—Idem que el general señor Sánchez Badia cese en el mando de la primera brigada de Vitoria, pasando a la escala de reserva.

—Nombrando para este puesto al teniente general señor Jiménez de Sandoval.

—Idem capitán general de la 2.ª región a don Enrique Orozco.

—Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general señor Martín Arrue.

—Idem para los mandos de la primera división de Madrid, al general don Gabriel Orozco; de la quinta división a don Fernando Carbó y de la sexta a don Manuel Llopis.

—Idem gobernador militar de Jerez al general don Miguel Núñez de Prado.

—Nombrando comandante general de Invalidos al teniente general don Federico Ochando, actual capitán general de la 7.ª región.

La escuela superior de Guerra

Una comisión en Almería

Ayer tarde, en el tren correo, llegó a Almería, presidente de Toleyo, una comisión militar de la escuela superior de Guerra.

Componen dicha comisión el teniente coronel don Miguel Correa; el comandante don Nicolás Prat y ocho tenientes, alumnos de dicha escuela.

El objeto del viaje «de dichos militares» es este capital sólo es el de visitar la estación atmosférica.

La comisión permanecerá todo el día de hoy en Almería y mañana saldrá con dirección a Granada, para continuar su viaje de prácticas, bajo la dirección de los profesores señores Correa y Prat.

Sean bienvenidos los cultos representantes de la Escuela superior de Guerra, a quienes enviamos nuestro afectuoso saludo.

DE LA PROVINCIA

Lo que piden los pueblos

El Ayuntamiento de Somontia solicita la declaración de utilidad pública de un camino vecinal desde aquel pueblo a Purchena.

La alcaldía de Huércal Overa pide que se declare de utilidad pública la construcción de un camino vecinal que, partiendo de la carretera de Vélez-Rubio, en aquel término, pasa por los sitios denominados Ruedas, Parata y Perulera, hasta llegar a Taberno.

Por su parte, el Ayuntamiento de Taberno también solicita la construcción de un camino vecinal que le una con la estación de Huércal-Overa.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos ELOY 2.

Desde Cabo de Gata De absoluta necesidad

He leído en LA INDEPENDENCIA que en la sesión del Ayuntamiento de Almería, del día once de los corrientes, propuso el señor Bustos se solicitara el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en esta barriada de Cabo de Gata, proposición que ha merecido el unánime aplauso de las personas de orden, honradas y cultas de este vecindario, que tiempo ha suspiran por una mejora de necesidad tan imperiosa.

En el poco tiempo que hace resido aquí, he podido percatarme de la razón que asiste a los que desean un puesto de la Guardia civil, pues los males que vengo observando, no tienen más medicina, a mi entender, que la simpática labor de tan benemérito cuerpo.

Aquí se vive como se quiere, los deliciosos; hay quien no tiene respeto, ni temor a nada ni a nadie, siendo los forasteros, principalmente, las víctimas de los alardes de incultura de algunos individuos, que acotumbrados a hacer lo que se les viene en delante, por no hallar oportuna corrección, ni castigo en sus desmanes, dan rienda suelta a sus bajos instintos, creyendo acaso que todo el mundo es orégano y que en España no hay ley, por lo visto.

Cada cual hay que hablarle en su propio idioma, y como estos zalmes a que me refiero, no entienden la corrección amistosa, la observación prudente, el cariñoso consejo y otros modos dulces y suaves que son el lenguaje de las personas cultas, se rien, se moñan y groseramente desprecian al que intenta corregirlos; de aquí la necesidad del guardia, maestro admisible que sabe hacerse entender de tales imbéciles, metiéndoles el resuello bien adentro, y haciéndoles respetar, siquiera sea por temor al garrote, lo que debe respetarse en toda sociedad para que pueda subsistir: las leyes.

Los que somos católicos y estamos dispuestos a derramar nuestra sangre en defensa de tan santas creencias, no podemos sufrir, nos resistimos a tolerar—y no existe un perfecto derecho—que se ofendan nuestros más caros sentimientos con la blasfemia pública que brota con dolorosa frecuencia de labios asquerosos, escupiendo con baba inmundicia a cosas sacrosantas que merecen de todos, creyentes y no creyentes, la mayor veneración y respeto.

Yo puedo decir que he oído aquí blasfemias estrepitosas, horripilantes, hasta en la misma puerta de la sacristía y en ocasión en que estaba revisándome para celebrar el santo sacrificio; yo protesté, como me ordenaban mis deberes de párroco y mi sentimientos de cristiano pero nada más, por que aquí no es posible otra cosa; ocasión preciosa para que la Guardia civil les hubiera propinado el condigno castigo, dando un saludable ejemplo de que tan faltos estamos.

Y apena el ánimo ver que algunas veces, los héroes de estos hechos repugnantes y vergonzosos son niños que apenas saben hablar y ya manejan con soltura el lenguaje sucio y tabernario.

Pero, señor, me pregunto admirado: ¿dónde han recibido estos chicos tan excelente educación?

El templo es también objeto de las más grandes irreverencias. En ciertas solemnidades, en que hay mayor concurrencia, se hace casi imposible la celebración de los actos del culto, porque nunca falta alguno, o algunos, graciosos de profesión, que con ribetes de incredulidad y carcajes de salvajismo, convierten la casa de Dios en escenario de sus gansadas. Los asistentes protestan, como es natural, de tales indecencias, impropias de un lugar sagrado; pero sin éxito alguno, por que más bien se sirven de alfileres a los hotentotes para seguir en crees cando sus habilidades.

El sacerdote cree que no debe interrumpir el acto religioso para convertirse en guardia de orden público, por ser impropio de su carácter y ejercicio, y si alguna vez lo hace, se tiene en tan poco su autoridad, que se desoyen y desprecian sus advertencias; pues bien, todos estos incidentes que pudieran traer algún día sensibles y dolorosas consecuencias, pueden evitarse con la presencia de la Guardia civil.

Ya me ha ocurrido aquí, estar celebrando un acto religioso y pretendiendo algunos invitados de una boda que se iba a celebrar, que suspendiera en el momento el referido acto, para que procediera al desposorio de los contrayentes, habiendo quienes intentan acercarse a mí, con propósitos de arrebatarme el libro en que hacía un ejercicio piadoso, y obligarme por la fuerza a que cumpliera las órdenes de sus Pestilencias; ¡es el colmo de la estupidez! Claro que no realizarlos sus intentos, por aquello de que no están tan mollos, como dijo el otro, y que no es cosa fácil salvar, cuando se quiere, lo gran distancia que media entre intentar y realizar, pero hubo el escándalo que puede suponerse. Yo hice derroches de prudencia, para evitar un conflicto, comprendiendo que con corambres de vino como venidos, poco se puede razonar; pero yo es cierto que la Guardia civil hubiera rebajado los humos alcohólicos de los rifeños de antes con medios idóneos y de felicísimos resultados.

Por estas razones que tan potentes son, y otras que omito por no hacerme demasiado extenso, creo de absoluta necesidad el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en esta populosa barriada, y por eso aplaudo, y conoigo gran parte de estos vecinos, la oportuna proposición del señor Bustos, rogándole trabaje por que sea pronto una realidad.

Y tengo entendido que las personas honradas y cultas de Cabo de Gata le estarán siempre agradecidas por su simpática gestión en una mejora que es de necesidad y de justicia.

VICTOR MANUEL LOZANO DÍAZ.
Cabo de Gata, 15 de Mayo de 1914.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.—Gonoterapia.—Electroterapia

Plaza de San Sebastián, núm. 6

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

Diestros y bichos Torcerías

[Aun no hemos empezado y ya tenemos que rectificar!

Una nueva empresa, dió ayer al traste con todos los buenos propósitos que animaban a la anteriormente constituida y que como en nuestro último número dijimos, tenía contratados a «Gallito» y Belmonte y casi contratados a «Relampaguito» y Posada.

Todo se reduce, pues, a que, se habían cuidado de todo y por especiales circunstancias, se olvidaron de que para dar corridas de toros, lo primero que hay que contar es con la plaza.

Otros señores, se han quedado con ella, y ¡naturalmente! mientras que los primeros empresarios carecen de plaza y cuentan con toreros, los nuevos arrendatarios del circo taurino, tendrán ahora que escribir matadores para la confección de su programa.

Anoche se celebraron conferencias encaminadas a que unos y otros se fusionasen, obviándose el resultado siguiente:

Los nuevos empresarios se hallan decididos y así lo manifestaron, a ceder el arriendo de la plaza en idénticas condiciones que ellos lo han realizado, si se respeta el contrato que con «Relampaguito» tienen hecho para que toree en las dos corridas de feria.

La antigua empresa, parece ser no se halla dispuesta a acceder a esta proposición, fundándose en las causas que el apoderado de «Relampaguito» dijeron hace días.

Yo, que como aficionado lamentaría no ver en Almería a Joselito y a Belmonte, voy a permitirme, sin ánimo de molestar a nadie, hacer las observaciones siguientes:

El querer contratar a «Relampaguito» para una corrida que obedecía al temor de que Belmonte fuese cogido, y se encontrase la empresa con el compromiso de tener que buscar en venturoso, horas un torero que sustituyera al fenómeno triferano?

Y digámonos: ¿qué torero de los que hoy peinan coleta es capaz de sustituir y proporcionar el lleno que proporciona Belmonte?

¿«Gallito»?

Y José Gómez Ortega «Gallito» ¿no está contratado?

Gaona, Paco Madrid, Vázquez, Celite, Pastor, etc., etc., no ofrecerían de ninguna manera las dificultades con que, seguramente se tropezaría de ser Joselito el torero a quien hubiera que contratar, como sucedió el año pasado.

Aunque para no querer dar a «Relampaguito» las corridas se tenga en primer término en consideración que, no tiene actualmente el cartel que en otra época tuvo, no hay que perder de vista que si bien en otras plazas habrá quedado como ustedes quieren, en Almería siempre ha estado el mismo ni vel como matador de toros; pues yo, y no se me puede tachar de partidario del almeriense y menos de fanático, he sido siempre el primero en reconocer que en esta plaza son muchos los toros que han muerto admirablemente estogados por él.

Repito que sin su tener cartel en otras plazas, aquí hasta hoy ha ocupado un puesto sin que desalga su buen nombre de seguro matador de toros.

Los toros de Saltillo, del día de la alternativa; uno de Conradi alternando con «Gallo» y «Coche», otro de Palha, actuando con los mismos espadas; los de Vicente Martínez, torreado con Pazos, Flores y Freg; seis de Conradi que mató por haber ingresado en la enfermería «Lagartijillo chico»; dos de Olea en la corrida del año pasado con «Machiquito» y Paco Madrid, y uno de Peláez en la corrida mixta que se celebró con él y los matadores de novillos Rafael Gómez y «Pastor», son suficientes a demostrar que cualquier torero que, tal labor de artista haya ejecutado en una plaza, aunque no sea la de la tierra que lo vio nacer, puede y debe sin ningún género de duda y dadas las circunstancias que hoy concurren, ocupar el puesto que se regatea en un exceso de preocupación.

Así pues, y dado el terreno en que se han colocado los empresarios o arrendatarios de la plaza, ¿por qué no llegar a un arreglo que, en el caso contrario al que el público de Almería, es el perjudicado.

Un poco de buena voluntad por parte de todos, y a ver si mañana podemos decir que, definitivamente «Gallito» y Belmonte vayan a torrear las corridas de nuestra feria.

L empresa que tiene a su cargo la celebración de la magnífica novillada que se ha de celebrar en nuestra plaza (esto de nuestra, es puro formalismo) el día 29 de Junio ha recibido los carteles y programas anunciadores de dicha corrida, en la que como ya saben ustedes, hará su presentación la cuadrilla de niños sevillanos que capitanean Blasquito y Manuel Belmonte, hermano del fenómeno.

P. P. LOZANO

POR TELEGRAFO Corrida en Madrid

Madrid, 16.—Esta tarde se han lidiado en nuestra plaza toros de la ganadería del cinche de Ver-gua.

Vicente Pastor estuvo regular en el primero y bien en el cuarto.

Gallo escuchó palmas en el segundo y quedó regular en el sexto.

Gaona estuvo bien con la capa y en banderillas en el tercero, que mató de un honajazo, y al séptimo le propinó varios pinchazos.

Joselito bien con la capa, en el cuarto, oyendo pitos matando, y regular en el octavo.

POR TELEGRAFO Montero Ríos

Funerales
Pontevedra, 16.—Hoy se han celebrado en la iglesia de Santa María solemnes funerales por el alma del señor Montero Ríos.

Asistieron representaciones de varios pueblos.

Presidieron el duelo los hijos del finado y los señores García Prieto y Vincenti

Buena idea
Asociación protectora de pescadores

Estúdiese la forma de crear una Asociación protectora del pescador, con carácter general para toda España.
El autor de este hermoso y humanitario proyecto, es nuestro distinguido amigo el teniente de navío y comandante de Marina de la comandancia de Almería, don Alfredo Saralegui.

Tan laudable idea surgió en su mente con motivo de la horrible catástrofe ocurrida en 1912, en casi toda la costa del Norte, en la que perecieron numerosos pescadores, dejando en la miseria a sus familias.
Desde aquella triste fecha, el señor Saralegui trabajó sin descanso para la fundación de una Asociación que velara por la suerte de los pescadores, socorriéndoles en sus necesidades, aliviándoles en sus desgracias, ayudándoles en la vejez e instruyéndoles.

Con distintos señalamientos publicó el señor Saralegui hermosísimos trabajos en los importantes diarios «El Noticiero Bilbaíno», «La Gaceta del Norte», «El Pueblo Vasco» y otros, para la consecución de su fin.
La idea fué aceptada con ánimos aplausivos en toda la región vasca, y cuando ya iba a realizarse, cuando la Asociación iba a establecerse bajo el amparo de los distintos centros administrativos de Bilbao y con la protección de distinguidas personalidades de aquella población, el autor de tan humanitario proyecto fué trasladado a Almería, con el cargo que hoy tan dignamente ejerce.

Ante tal contratiempo, no desmayó en su empresa el señor Saralegui, sino que ha seguido laborando por su idea, madurando su plan, y muy en breve será en Almería donde se funde la primera asociación protectora del pescador, que después se extenderá por todas las costas de España, hasta conseguir la creación de la Asociación general.
La Asociación estará dirigida por un consejo superior, formado por las autoridades y personas de significación.

En los puertos de la costa se establecerán Juntas locales, representantes del consejo que las dirige.
El proyecto de bases a que se ajusta la Asociación, es el que sigue:
«Esta sociedad persigue el aumento de ilustración y bienestar del pescador.
Estará dirigida por un Consejo de Inspección y una Junta de gobierno, en Almería, y juntas locales en cada uno de los puertos de la provincia.
El primero vigilará e inspeccionará la marcha de las juntas de gobierno central y locales, las que estarán encargadas del cumplimiento del Reglamento que oportunamente se confeccionará. Dichas juntas se dividirán en las secciones siguientes:
Sección de suministros.—Esta será la encargada de la dirección y administración de las cooperativas de consumo, las cuales se establecerán desde luego en las cofradías, limitadas al principio a la venta de los artículos más esenciales al pescador, y extendiendo poco a poco su acción a todo lo necesario a la vida de aquél y de sus familias y a los útiles necesarios para el ejercicio de su profesión.
Sección de instrucción.—Estará a cargo de esta sección: La organización de las clases y conferencias para los pescadores y sus hijos; el estudio, proposición y trabajos para la implantación en los centros docentes gratuitos del litoral, de enseñanzas adecuadas para la apertura de nuevos horizontes a los jóvenes pescadores, y por último, cuando las circunstancias lo aconsejen por su posible eficacia, se ocupará de la organización de escuelas de pesca y de agencias de colocación para los hijos de los pescadores.
Sección de beneficencia.—Se ocupará del reparto de los socorros en caso de paro forzoso, y en las cofradías que así lo deseen. Interpondrá en los contratos médicos y farmacéuticos y en la distribución de dietas a los enfermos, tratando de extender así a las mujeres de los socios, durante los puerperios. Será también de su incumbencia la organización de los festivales, tómbolas, rifas, etc., a beneficio de la Asociación.
Sección de crédito.—Será de la competencia de esta sección: Efectuar los estudios necesarios para la creación de Montes de Piedad y Cajas de ahorro en las cofradías, y una vez fundadas estas instituciones, con el fin de su dirección; organizar las Cajas de seguros para las embarcaciones, sus efectos y los de pesca, utilizando parte del tanto por ciento del valor de la pesca, que hoy dejan las embarcaciones con directos beneficios; tratará de establecer la venta directa de los productos de la pesca por las cofradías, en los mercados principales de aquéllas, y por último, organizará jurados mixtos para resolver sus disensiones que puedan presentarse entre dos cofradías, entre éstas y su personal y entre los armadores y los tripulantes de sus embarcaciones.
Sección de pensiones.—Tendrá a su cargo el Montepío pescador, cuyo objeto será procurar una pensión a los socios que se inutilicen en el trabajo o que lleguen a determinada edad, o bien a sus hijos o viudas, cuando aquéllos fallezcan. Esta sección se creará cuando la sociedad cuente con fondos suficientes para ello, que no podrá ser antes de 8 o 10 años.»

Los fondos con que la sociedad contará para la fundación de las secciones anteriores serán los resultantes de los siguientes ingresos: Cuotas anuales de los socios protectores y efectivos; la primera voluntaria, la segunda fija y muy módica, y las variables producto del número de festivales que se comprometan a organizar anualmente las sociedades protectoras; incentivos y legados; subvenciones del Estado, Provincia y Municipios; productos que se obsequen de los distintos festivales benéficos que se organicen, y, por último, las ganancias que dejen las cooperativas de consumo, una vez en completo desarrollo.

Tal vez dentro del presente mes se convocará una asamblea para proceder a la elección del Consejo de Inspección y de la Junta de gobierno, y previo estudio de las bases, proceder a la constitución de la Asociación protectora del pescador, en Almería.

Si tan humanitario proyecto no fracasara, los pescadores estarían de enhorabuena. Ya era tiempo de que las personas de al-

mas nobles y cristianas se ocuparan de la triste situación de una de las clases más olvidadas de la sociedad, y que como ninguna sufre los efectos del infortunio.

NOTIFICACION
AFORO DE AGUAS

La Jefatura de minas ha dispuesto se haga firme el decreto del gobernador civil, de fecha 28 de Abril último, por el que se acordó el aforo de las aguas de Sierra Ahumilla.
Como los interesados don Francisco Bustos Orozco, don Antonio Bueno Rivas, Herederos de don Rafael Martínez, don José García Restoy y sociedad The Alquisé, no han ejercitado los derechos que les concede el reglamento de policía minera, se les notifica que deben hacer en el término de ocho días el nombramiento de peritos que les representen, conforme a lo que dispone la ley de expropiación forzosa.
La notificación se publicó en el Boletín Oficial de la provincia.

De elecciones
Junta del Censo

Como tenemos anunciado, ayer continuó la Junta provincial del Censo despachando las reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones recibidas de diversos pueblos de la provincia.
La sesión de ayer la presidió también el señor Rodríguez Martín asistiendo los vocales señores Navarro Saavedra, López Pérez, Pérez Ibáñez, Callejón, Cassinello Castinello, Poranco, Oriñuela, Rico Amat García, Conde, Rufz Raano, Gil Campos y Pérez Membrive.
Sin discusión despacháronse varias reclamaciones procedentes de los pueblos de Húercal-Overa, Chirivel, Vélez-Bianco, Antas, Carboneras y Garrucha.
Y se levantó la sesión.

La huelga de marinos mercantes
En Almería

La huelga que mantienen los marinos mercantes parece que ha entrado en un nuevo período, que alja toda esperanza de arreglo inmediato.
Desde que comenzó la huelga, ayer fué quizá el día en que se notó mayor actividad, debido, sin duda, a las órdenes cursadas por algunas casas navieras que tienen barcos en este puerto, y a los telegramas que los huelguistas recibieron de sus compañeros de Barcelona.

Muchos fueron los rumores que ayer circularon acerca de la huelga, pero nosotros nos absteneremos de recogerlos, temerosos de perjudicar intereses que nos merecen el mayor respeto. Si diremos que el «Cabo Coronado», cuya oficialidad dice que había de pueste su actitud, continúa amarrado en puerto. Algunos marinos a quienes ayer interroguamos acerca de este rumor, dijeron que era inexacto, y propalado quizá con tendencioso poco sana.
La impresión que nosotros hubimos de sacar de nuestras averiguaciones, es la de que los marinos continúan estrechamente unidos, decididos a no ceder en la lucha que tienen entablada.

Parece que los capitanes de algunos de los barcos surtos en nuestro puerto, contes tando a preguntas de sus respectivas casas armadoras, han dicho que están decididos a abandonar sus puestos en cuanto haya quien los releve.
Los oficiales y maquinistas, por su parte, dejarán sus destinos, marchando a sus casas.

Con el comandante de Marina, señor Quintas, celebraron ayer una conferencia los fonderos y marineros de algunos barcos, manifestando los primeros que no tienen inconveniente en seguir a bordo con la oficialidad actual. Las tripulaciones aplazaron la contestación hasta mañana, a las diez.

Como se ve, el conflicto va adquiriendo caracteres alarmantes, pues entre los huelguistas reina un gran espíritu de solidaridad, y las casas armadoras no parecen muy dispuestas a transigir.
Aunque el comercio de cabotaje está totalmente paralizado, aun no se ha notado en Almería, ni se espera que ocurra, el alza de precio de las harinas. De este artículo, según anunciáramos hace varios días, hay en la plaza la existencia necesaria para neutralizar, por ahora, los efectos de la huelga.

Los telegramas que a continuación reproducimos, recibidos ayer por los representantes de las sociedades que los suscriben, causaron entre los huelguistas excelente efecto:

«Actitud navieros, obligados estar hoy más fuertes que nunca. Firmes todos. Triunfo seguro.—Fomento náuticos.
«Capitanes, pilotos, maquinistas Bilbao han entregado sus nombramientos a una asociación. Compañeros Barcelona hacen igual, comprometidos no recogerlos hasta la Federación reactiva huelga. Ahí podrán hacer lo mismo a comisión o representante. Viva la Federación.—Antes emigrar que transigir.—Náuticos fomento.
«Agradecemos firmes para correos Africa, sin excepción, colaborando así triunfo, oficialidad, pueden marchar en causas. Fomento náutico.
Ayer oímos decir que hoy se reunirán los distintos grupos obreros de Almería para acordar la conducta que deben seguir frente a la huelga de marinos mercantes.»

No queremos terminar estas líneas sin hacer eco de los elogios que en todas partes hemos oído hacer de la actitud correctísima en que se encuentran, desde el primer día, los huelguistas, «afortunadamente», hasta ahora no ha sucedido incidentes alguno de consecuencias desagradables.
Ojalá continúe ocurriendo lo mismo hasta la terminación del conflicto, que desamamos, en bien de todos, que no se haga esperar.

POR TELEGRAMA
Festivos

Madrid, 16.—Hoy las cinco y cuapto de la tarde nada se sabe de la reunión celebrada por los navieros con el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.
El senador señor Martín Lázaro, que fue a ver a armador, ha manifestado que el conflicto es gravísimo, de viéndose una solución cercana.
«La Compañía Sota y Aznar, constante del conflicto actual, tiene a sus buques navegando, los demás navieros son perjudicados.
Los periodistas acudieron al domicilio del

ministro de Marina, para interrogarle sobre la conferencia con los navieros.
Los reporteros enteráronse de que no se había celebrado la reunión aludida.
El general Miran se le limitó a manifestar que almorzaría con el jefe del Gobierno, y añadió:
—Nada puedo decir del conflicto.
De Gijón
Gijón, 16.—Hoy ha celebrado un mitin los marinos huelguistas.
Se pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno y los navieros.
Acorróse mantener íntegras las peticiones formuladas, y protestar contra la pasividad del Gobierno.
De Bilbao
Bilbao, 16.—En el mitin hoy celebrado por los maquinistas y fogoneros, acordaron mantener las peticiones hechas.
De Barcelona
Barcelona, 16.—En los centros marítimos hay extraordinaria animación.
El comité de la huelga ha designado una comisión para recoger los nombramientos de los capitanes y pilotos huelguistas.
Se ha recibido un telegrama de los navieros, invitando al personal huelguista a que reanude la navegación o que desembarque.
La orden ha sido cumplida inmediatamente, quedando abandonados los buques.

El conflicto agravado
Madrid, 16.—Se considera agravadísimo el conflicto marítimo.
Parece que los navieros se niegan a aceptar la fórmula de arreglo.
El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama de los huelguistas de Bilbao, anunciándole que no aceptarán fórmula alguna que provenga de los comitados navieros que se encuentran en Madrid y que sólo se gozarán con la Asociación de Navieros.
A última hora
Madrid, 16.—Esta noche, a última hora, confabularon con el jefe del Gobierno los navieros.

Interrogados éstos por los periodistas mostráronse reservados.
Solo despendieron de sus manifestaciones que la solución del conflicto dependía de la respuesta que den los huelguistas a una pregunta que les ha hecho el señor Dato.
La impresión dominante es que los navieros sólo aceptan el arbitraje con determinadas condiciones.
Parece que el señor Dato espera salvar estas dificultades en la reunión que celebrará mañana con los navieros, solucionando así el conflicto para el lunes próximo.

POR TELEGRAMA
Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:
Cheques París..... 105 75
« Bruselas..... 26 63
« Londres..... 26 63
8 div. id. (timbre incluido).....
Monedas oro español.....
« francos.....
Interior 4 0 0..... 80 10
Amortizable 5 0 0..... 99 80
« 4 0 0..... 90 50
Banco España..... 452 50
C. Arrendataria de Tabacos... 294
Banco Español de Crédito.....

Util y curioso
Notas breves

El jamón
Convengamos en que el jamón es un gran bocado, cuando no contiene triquina, porque entonces es pésimo, como todo lo que altera la salud y llama a la muerte. En política abundan, por desgracia, los jamones triquinados, y así estamos. En las masas la triquinosis produce terribles efectos, y son pocos los que no la padecen revelatoriamente. Nada diga de la que sufren las mujeres respecto a sus trajes, porque es el jacobese!

Consta que el jamón no es el marido de la jamona, sino la parte más estimable y estimada del cerdo. ¿Quién no ha comido jamón en dulce? Serán muchos los que dirán que en su vida lo han probado. En pueblos de la costa he encontrado quienes no habían comido langosta, por la sencilla razón de que sus recursos no alcanzan a comprarla.
En Cataluña suele curarse el jamón teniendo unos días en salmuera, de la cual se saca, se deja escorrir bien hasta que no quede gota de agua, y luego se coloca plano con una gran piedra encima, con lo que resulta prensa-lo, seco, condensada la substancia; pero para comerlo se requiere buena dentadura, si bien, por lo regular, no se come crudo. El jamón, lo mismo que las libras y conejos, es peor o mejor, según la alimentación que se ha dado al animal. Los jamones de cerdos que se crían al aire libre son excelentes, en particular si abundan las bellotas.
La manera de prepararlo mejora o empeora las cualidades del jamón. En España tienen justa fama los de Treviño y Montañez, así como los de Avilés. Respecto a la manera de servirlo, te diré, lector, que no tiene número. Hemos comido del jamón a la Duquesa. Lo damos perfectamente; lo ponemos a hervir en agua, envuelto en un lienzo blanco; lo escurremos y lo colocamos en una cacerola con una botella de vino de Jerez seco, pero Jerez de veras, no de róbulo, o de etiqueta como dicen los que no saben que significa etiqueta; se deja hervir media hora, y se sirve rodado de zanahorias, cebollas y lechuga, todo cocido aparte, y con una salsa a gusto del consumidor.
Jamón a la Maillet.—Se prepara como el anterior pero el vino, en vez de ser Jerez, ha de ser Madera, o vino seco superior. A la verdura se añaden nabos y jilfas verdes, la salsa ha de ser el Madera.
Jamón con guisantes.—Se fríe a trozos con una cucharada de manteca, cuidando de que no se tueste. Si se agrega una taza de caldo desgrasado del puchero y los guisantes necesarios, dejándose cocer hasta que los guisantes estén en punto. Terminada la cocción se cubre el plato con una batida de huevos.
Jamón frito.—Se desata en agua fría dándole un hervor; se corta a pedacitos las delgadas, que se fríen cuidando de que no lleguen a quemarse y se agitan demudando. Se sirven con patatas fritas de pan fritas en la misma substancia o con huevos cocidos.

Util y curioso
Notas breves

El jamón
Convengamos en que el jamón es un gran bocado, cuando no contiene triquina, porque entonces es pésimo, como todo lo que altera la salud y llama a la muerte. En política abundan, por desgracia, los jamones triquinados, y así estamos. En las masas la triquinosis produce terribles efectos, y son pocos los que no la padecen revelatoriamente. Nada diga de la que sufren las mujeres respecto a sus trajes, porque es el jacobese!

Consta que el jamón no es el marido de la jamona, sino la parte más estimable y estimada del cerdo. ¿Quién no ha comido jamón en dulce? Serán muchos los que dirán que en su vida lo han probado. En pueblos de la costa he encontrado quienes no habían comido langosta, por la sencilla razón de que sus recursos no alcanzan a comprarla.
En Cataluña suele curarse el jamón teniendo unos días en salmuera, de la cual se saca, se deja escorrir bien hasta que no quede gota de agua, y luego se coloca plano con una gran piedra encima, con lo que resulta prensa-lo, seco, condensada la substancia; pero para comerlo se requiere buena dentadura, si bien, por lo regular, no se come crudo. El jamón, lo mismo que las libras y conejos, es peor o mejor, según la alimentación que se ha dado al animal. Los jamones de cerdos que se crían al aire libre son excelentes, en particular si abundan las bellotas.
La manera de prepararlo mejora o empeora las cualidades del jamón. En España tienen justa fama los de Treviño y Montañez, así como los de Avilés. Respecto a la manera de servirlo, te diré, lector, que no tiene número. Hemos comido del jamón a la Duquesa. Lo damos perfectamente; lo ponemos a hervir en agua, envuelto en un lienzo blanco; lo escurremos y lo colocamos en una cacerola con una botella de vino de Jerez seco, pero Jerez de veras, no de róbulo, o de etiqueta como dicen los que no saben que significa etiqueta; se deja hervir media hora, y se sirve rodado de zanahorias, cebollas y lechuga, todo cocido aparte, y con una salsa a gusto del consumidor.
Jamón a la Maillet.—Se prepara como el anterior pero el vino, en vez de ser Jerez, ha de ser Madera, o vino seco superior. A la verdura se añaden nabos y jilfas verdes, la salsa ha de ser el Madera.
Jamón con guisantes.—Se fríe a trozos con una cucharada de manteca, cuidando de que no se tueste. Si se agrega una taza de caldo desgrasado del puchero y los guisantes necesarios, dejándose cocer hasta que los guisantes estén en punto. Terminada la cocción se cubre el plato con una batida de huevos.
Jamón frito.—Se desata en agua fría dándole un hervor; se corta a pedacitos las delgadas, que se fríen cuidando de que no lleguen a quemarse y se agitan demudando. Se sirven con patatas fritas de pan fritas en la misma substancia o con huevos cocidos.

Util y curioso
Notas breves

El jamón
Convengamos en que el jamón es un gran bocado, cuando no contiene triquina, porque entonces es pésimo, como todo lo que altera la salud y llama a la muerte. En política abundan, por desgracia, los jamones triquinados, y así estamos. En las masas la triquinosis produce terribles efectos, y son pocos los que no la padecen revelatoriamente. Nada diga de la que sufren las mujeres respecto a sus trajes, porque es el jacobese!

jamón bien magro, y después de limpio y quitar la parte rancia que tenga, se pone en agua tres días, si el jamón es regular, y cuatro si es grande. Al retirarlo, se escurre y se pone en un lienzo que se anudará bien. Se cuece por espacio de cinco o seis horas en cantidad igual de vino blanco y agua, cuidando de que no llegue a hervir, con unos granos de pimienta, ajo, perejil, zanahoria, laurel y tomillo. Una vez cocido, se le quita el hueso y se le envuelve nuevamente en el lienzo; se le aprieta mucho para que tome buena forma y escorra bien el caldo. A las veinticuatro horas se desmenua, se le quita la piel o cuero; se le echa una buena capa de azúcar, y con una pinta ardiente se le da el color dorado.
La manera de prepararlo en la Argentina y en otras partes de América es ésta: se toma una pata trasera de chanchito—reconociéndose que chanchito es cerdo; se cubre de pimienta y así y se deja en lugar fresco durante cinco días, con mucho peso encima; pasado este tiempo se le quita la sal y se pone a cocer en agua con unas hojas de laurel durante cinco horas; se retira del fuego, se le quita el cuero, se pone al horno en una asadera con un vaso de vino y bastante azúcar; se deja dorar un buen rato baténdolo de vez en cuando con el jugo; después se saca y se deja enfriar, se le cubre de azúcar y se quema con un hierro caliente.
Lector: si pruebas el jamón en dulce a la Argentina, dime si es mejor que el otro, porque yo no lo sé por no haberlo probado. Y ahora: Buen provecho, y punto final.

POR TELEGRAMA
España en Marruecos

Despachos oficiales
Madrid, 16.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos.
Uno, del alto comisario, general Marina, desde Tetuán, ampliando detalles del ataque del 13. Los rebeldes tuvieron tres muertos y doce heridos.
Otro, del comandante general de Meilla, señor Gómez Jordana, diciendo que la nueva posición de Kraus fué tiroteada por los rebeldes, hirieron al soldado de intendencia Máximo Jiménez. Está mañana fué encontrado el cadáver de un moro. En un zoco de Benbuyahi, un grupo de moros dió gritos contra España. Varios moros adictos les replicaron, cambiándose disparos. El general Aizpuru movió a las tropas, cañoneando a los rebeldes, a los cuales hizo grandes bajas. Nosotros tuvimos el comandante Riquelme, con un balazo en un brazo, y el soldado José Brocho, del regimiento de África, gravemente herido.
En la posición de Ishafén se derrumbó un terraplén, resultando herido el soldado Francisco Caro, del batallón de Cazadores de Talavera.
Otro, del alto comisario, participando que durante la noche última, los rebeldes tirotearon a los centinelas en la puerta de la Luneta. Los moros traían mulos, uno de los cuales se escapó, cogiéndolo los soldados. A los atacantes se les contestó con violento fuego, cooperando a la defensa la guardia del consulado. El enemigo huyó.
Otro, del señor Gómez Jordana, diciendo que ha marchado a las nuevas posiciones.
El estado del comandante Riquelme es satisfactorio.

POR TELEGRAMA
Vida política

Presidente
Madrid, 16.—La juventud liberal de Madrid ha elegido su presidente al señor Raíz de Grijalba.
Disce Ugarte
Madrid, 16.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha manifestado a los reporteros que se propone abrir una información durante tres meses sobre la modificación de la inscripción de aprovechamientos de aguas públicas.
Anuncio que sobre este asunto presentará un proyecto de ley.
Petición
Madrid 16.—Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el señor Rodríguez de la Borbolla para intercederle la concesión de varios indultos leves.
Voto particular
Madrid, 16.—El senador señor marqués de Pitarés ha presentado voto particular al dictamen sobre el proyecto de supresión del cuerpo de infantería de Marina.
El Congreso
Madrid, 16.—En la sesión que el lunes celebrará el Congreso, después de la recepción del ministro de Estado, hablará el señor Cambó en nombre de los regionalistas e interviendrá don Melquíades Álvarez.
Maura
Madrid, 16.—En los círculos políticos comentaban esta noche, como síntoma favorable para el Gobierno, la asistencia del señor Maura al banquete celebrado en Palacio.
El rey don Alfonso después del banquete, habló extensamente con el señor Maura.
La característica de la conversación fué que el monarca hablaba y al señor Maura asentía.
Este ex presidente del Consejo de ministros salió de Palacio a las once y media de la noche.

POR TELEGRAMA
Vida política

Presidente
Madrid, 16.—La juventud liberal de Madrid ha elegido su presidente al señor Raíz de Grijalba.
Disce Ugarte
Madrid, 16.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha manifestado a los reporteros que se propone abrir una información durante tres meses sobre la modificación de la inscripción de aprovechamientos de aguas públicas.
Anuncio que sobre este asunto presentará un proyecto de ley.
Petición
Madrid 16.—Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el señor Rodríguez de la Borbolla para intercederle la concesión de varios indultos leves.
Voto particular
Madrid, 16.—El senador señor marqués de Pitarés ha presentado voto particular al dictamen sobre el proyecto de supresión del cuerpo de infantería de Marina.
El Congreso
Madrid, 16.—En la sesión que el lunes celebrará el Congreso, después de la recepción del ministro de Estado, hablará el señor Cambó en nombre de los regionalistas e interviendrá don Melquíades Álvarez.
Maura
Madrid, 16.—En los círculos políticos comentaban esta noche, como síntoma favorable para el Gobierno, la asistencia del señor Maura al banquete celebrado en Palacio.
El rey don Alfonso después del banquete, habló extensamente con el señor Maura.
La característica de la conversación fué que el monarca hablaba y al señor Maura asentía.
Este ex presidente del Consejo de ministros salió de Palacio a las once y media de la noche.

POR TELEGRAMA
Vida política

Presidente
Madrid, 16.—La juventud liberal de Madrid ha elegido su presidente al señor Raíz de Grijalba.
Disce Ugarte
Madrid, 16.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha manifestado a los reporteros que se propone abrir una información durante tres meses sobre la modificación de la inscripción de aprovechamientos de aguas públicas.
Anuncio que sobre este asunto presentará un proyecto de ley.
Petición
Madrid 16.—Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el señor Rodríguez de la Borbolla para intercederle la concesión de varios indultos leves.
Voto particular
Madrid, 16.—El senador señor marqués de Pitarés ha presentado voto particular al dictamen sobre el proyecto de supresión del cuerpo de infantería de Marina.
El Congreso
Madrid, 16.—En la sesión que el lunes celebrará el Congreso, después de la recepción del ministro de Estado, hablará el señor Cambó en nombre de los regionalistas e interviendrá don Melquíades Álvarez.
Maura
Madrid, 16.—En los círculos políticos comentaban esta noche, como síntoma favorable para el Gobierno, la asistencia del señor Maura al banquete celebrado en Palacio.
El rey don Alfonso después del banquete, habló extensamente con el señor Maura.
La característica de la conversación fué que el monarca hablaba y al señor Maura asentía.
Este ex presidente del Consejo de ministros salió de Palacio a las once y media de la noche.

POR TELEGRAMA
Vida política

Presidente
Madrid, 16.—La juventud liberal de Madrid ha elegido su presidente al señor Raíz de Grijalba.
Disce Ugarte
Madrid, 16.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha manifestado a los reporteros que se propone abrir una información durante tres meses sobre la modificación de la inscripción de aprovechamientos de aguas públicas.
Anuncio que sobre este asunto presentará un proyecto de ley.
Petición
Madrid 16.—Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el señor Rodríguez de la Borbolla para intercederle la concesión de varios indultos leves.
Voto particular
Madrid, 16.—El senador señor marqués de Pitarés ha presentado voto particular al dictamen sobre el proyecto de supresión del cuerpo de infantería de Marina.
El Congreso
Madrid, 16.—En la sesión que el lunes celebrará el Congreso, después de la recepción del ministro de Estado, hablará el señor Cambó en nombre de los regionalistas e interviendrá don Melquíades Álvarez.
Maura
Madrid, 16.—En los círculos políticos comentaban esta noche, como síntoma favorable para el Gobierno, la asistencia del señor Maura al banquete celebrado en Palacio.
El rey don Alfonso después del banquete, habló extensamente con el señor Maura.
La característica de la conversación fué que el monarca hablaba y al señor Maura asentía.
Este ex presidente del Consejo de ministros salió de Palacio a las once y media de la noche.

NOTICIAS GENERALES

Estrecho
El tren correo llegó ayer tarde con trinticueto minutos de retraso.
En libertad
Ayer fué puesto en libertad el recluso en la cárcel Salvador Ruiz Barón.
Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 45 hombres y una mujer.
La obra
En la casa de socorro «La Obrera» fueron curados ayer:
Luisa las Heras Sotoca, de 5 años, de quemadura de segundo grado en el brazo

Últimos telegramas

derecho, que se ocasionó casualmente en su domicilio de la calle del Encuentro.
María Fernández Castillo, de 15 años, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho, que se produjo casualmente en su domicilio de la calle de Cadenas.
Miguel García Cortés, de 8 años, de una herida producida por mordedura de perro en la región glútea derecha.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:
Nacimientos.—José Ugarte González y Josefa Núñez Allas.
Defunciones.—Isabel Llorca García y Manuel Burgos del Águila.
Casamientos.—Luis Ruiz Cruz con María Marín Gómez.
Para los parraleros
Llamamos la atención de los parraleros sobre la conferencia que en forma de folleto publicamos, cuyo texto en francés tuvimos la amabilidad de facilitarnos el presbítero señor Cantón, por conducto del ilustrado médico doctor Compañi.
La conferencia ha sido traducido por nuestro buen amigo don Francisco Jover y Tovar, como saben nuestros lectores.
Caseta
Don Gabriel González González ha solicitado permiso para colocar una caseta en el andén de coña, durante la próxima campaña frutera.
Traslado
Han sido trasladados las oficinas de la Habilitación del Calvo y Clero a la calle de Averoeres número 2, esquina a la calle de las Tiendas.
Se venden
Dos casas en buen sitio: alquiler mensual de 9 y 16 pesetas. Daran razón, Palma, 16. Sin corredores.
Jardinería-Hortelano
Se necesita persona competente en floricultura y horticultura, con buenos informes de conducto y con poca familia y mejor ninguno, para hacerse cargo enseguida del cuidado de un jardín y huerto en Villa San Miguel, de esta provincia en Benahadux.—Se da buen jornal diario y buena casa para tratar con su dueño en dicho punto y no hacer proposición alguna sin buenas referencias de honradez y de haber bien sus obligaciones, porque sin estos requisitos esenciales, no serán atendidas.
¿Acontecimiento?
Gran vino e-ti-lo Champagne. Pedro Domécc.—Jerez de la Frontera.
Ideal Room
Especialidad en hojaldres y crema chantilly.
Cerveza del país y alemana, helada. Espumosos y bebidas de todas clases. Cervecería y pastelería. Principio, 22.
Modas de sombreros
María del Carmen López, establecida en Madrid, San Bernardo, 13, bajo, participa a las señoras que acaba de llegar con un inmenso surtido en modelos de sombreros recibidos de París para señoras y niñas, con los precios sumamente baratos, esperando la honren con sus visitas.
Se reciben encargos y se hacen reformas.
Verdadera ganga
Sombreros de paja para hombre y niños desde pesetas 2/50.
Jipis finísimos desde 10 pesetas.
Sombrerería Susana de Rosales y Ulibarri.
Tiendas n.º 4.
Venta
Se venden siete castas situadas en las inmediaciones de la ermita de San Antón, antes Convento de las Claras.
Daran razón en la administración de Loterías, Paseo del Principio número 31.
H. Levante
Prontitud, esmero, aseo y economía es lo que encontrará el público en esta casa situada en la calle del Obispo Orbera, 11, a cargo de Bartolomé Martínez Caparros.
Ama de cría
Se necesita una para casa de los padres Gloria de San Pedro número 3 principal derecha.
Academia Asain
Telegrafos y Auxiliares de Estadística. 60 y 30 plazas anunciadas.—Próximas oposiciones.
Preparación en la Academia Asain-Beloy 13-2.º
A. Pellegrín Pastor
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.
La Hemoglobina
El organismo anémico es el más abonado para la tisis, enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre llena esta indicación.—Venta Farmacias.
Embarcación
Desde el día 22 del actual el 6 de Junio próximo se procede a la demarcación de los registros mineros Mi Moriquilla número 32 473, El Porvenir, número 32 53, Joven, número 32 657, y San Juan número 32 674 todos del término de Alboloduy.
De ocasión
Se vende en esta Ad. non. la obra «El mar tr de Cuba, Ilmo. señor don José Orberá y Carrón, Obispo de Almería. Precio: 10 pesetas ejemplar.
Se compra
Una casa sin corredores. Informes a Francisco Fernández Góngora, calle del Tenoribato, número 3, pis. b.º j.º
De gran utilidad
Enciclopedia abreviada.—De este nuevo folleto ilustrado de nuestro lenguaje que puede considerarse como un monumento nacional, seaban de hacerse tres grandes ediciones: económica, corriente y de lujo al precio de 8, 12 y 15 pesetas respectivamente. Venga en esta administración.
Estrella del Mar
Es el precioso novela que en forma de folleto hemos reproducido y que ha sido declarada obra de texto por R. O. de 7 de Enero de 1890, se vende en esta Administración al precio de una peseta.

Últimos telegramas

derecho, que se ocasionó casualmente en su domicilio de la calle del Encuentro.
María Fernández Castillo, de 15 años, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho, que se produjo casualmente en su domicilio de la calle de Cadenas.
Miguel García Cortés, de 8 años, de una herida producida por mordedura de perro en la región glútea derecha.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:
Nacimientos.—José Ugarte González y Josefa Núñez Allas.
Defunciones.—Isabel Llorca García y Manuel Burgos del Águila.
Casamientos.—Luis Ruiz Cruz con María Marín Gómez.
Para los parraleros
Llamamos la atención de los parraleros sobre la conferencia que en forma de folleto publicamos, cuyo texto en francés tuvimos la amabilidad de facilitarnos el presbítero señor Cantón, por conducto del ilustrado médico doctor Compañi.
La conferencia ha sido traducido por nuestro buen amigo don Francisco Jover y Tovar, como saben nuestros lectores.
Caseta
Don Gabriel González González ha solicitado permiso para colocar una caseta en el andén de coña, durante la próxima campaña frutera.
Traslado
Han sido trasladados las oficinas de la Habilitación del Calvo y Clero a la calle de Averoeres número 2, esquina a la calle de las Tiendas.
Se venden
Dos casas en buen sitio: alquiler mensual de 9 y 16 pesetas. Daran razón, Palma, 16. Sin corredores.
Jardinería-Hortelano
Se necesita persona competente en floricultura y horticultura, con buenos informes de conducto y con poca familia y mejor ninguno, para hacerse cargo enseguida del cuidado de un jardín y huerto en Villa San Miguel, de esta provincia en Benahadux.—Se da buen jornal diario y buena casa para tratar con su dueño en dicho punto y no hacer proposición alguna sin buenas referencias de honradez y de haber bien sus obligaciones, porque sin estos requisitos esenciales, no serán atendidas.
¿Acontecimiento?
Gran vino e-ti-lo Champagne. Pedro Domécc.—Jerez de la Frontera.
Ideal Room
Especialidad en hojaldres y crema chantilly.
Cerveza del país y alemana, helada. Espumosos y bebidas de todas clases. Cervecería y pastelería. Principio, 22.
Modas de sombreros
María del Carmen López, establecida en Madrid, San Bernardo, 13, bajo, participa a las señoras que acaba de llegar con un inmenso surtido en modelos de sombreros recibidos de París para señoras y niñas, con los precios sumamente baratos, esperando la honren con sus visitas.
Se reciben encargos y se hacen reformas.
Verdadera ganga
Sombreros de paja para hombre y niños desde pesetas 2/50.
Jipis finísimos desde 10 pesetas.
Sombrerería Susana de Rosales y Ulibarri.
Tiendas n.º 4.
Venta
Se venden siete castas situadas en las inmediaciones de la ermita de San Antón, antes Convento de las Claras.
Daran razón en la administración de Loterías, Paseo del Principio número 31.
H. Levante
Prontitud, esmero, aseo y economía es lo que encontrará el público en esta casa situada en la calle del Obispo Orbera, 11, a cargo de Bartolomé Martínez Caparros.
Ama de cría
Se necesita una para casa de los padres Gloria de San Pedro número 3 principal derecha.
Academia Asain
Telegrafos y Auxiliares de Estadística. 60 y 30 plazas anunciadas.—Próximas oposiciones.
Preparación en la Academia Asain-Beloy 13-2.º
A. Pellegrín Pastor
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.
La Hemoglobina
El organismo anémico es el más abonado para la tisis, enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre llena esta indicación.—Venta Farmacias.
Embarcación
Desde el día 22 del actual el 6 de Junio próximo se procede a la demarcación de los registros mineros Mi Moriquilla número 32 473, El Porvenir, número 32 53, Joven, número 32 657, y San Juan número 32 674 todos del término de Alboloduy.
De ocasión
Se vende en esta Ad. non. la obra «El mar tr de Cuba, Ilmo. señor don José Orberá y Carrón, Obispo de Almería. Precio: 10 pesetas ejemplar.
Se compra
Una casa sin corredores. Informes a Francisco Fernández Góngora, calle del Tenoribato, número 3, pis. b.º j.º
De gran utilidad
Enciclopedia abreviada.—De este nuevo folleto ilustrado de nuestro lenguaje que puede considerarse como un monumento nacional, seaban de hacerse tres grandes ediciones: económica, corriente y de lujo al precio de 8, 12 y 15 pesetas respectivamente. Venga en esta administración.
Estrella del Mar
Es el precioso novela que en forma de folleto hemos reproducido y que ha sido declarada obra de texto por R. O. de 7 de Enero de 1890, se vende en esta Administración al precio de una peseta.

Últimos telegramas

derecho, que se ocasionó casualmente en su domicilio de la calle del Encuentro.
María Fernández Castillo, de 15 años, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho, que se produjo casualmente en su domicilio de la calle de Cadenas.
Miguel García Cortés, de 8 años, de una herida producida por mordedura de perro en la región glútea derecha.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:
Nacimientos.—José Ugarte González y Josefa Núñez Allas.
Defunciones.—Isabel Llorca García y Manuel Burgos del Águila.
Casamientos.—Luis Ruiz Cruz con María Marín Gómez.
Para los parraleros
Llamamos la atención de los parraleros sobre la conferencia que en forma de folleto publicamos, cuyo texto en francés tuvimos la amabilidad de facilitarnos el presbítero señor Cantón, por conducto del ilustrado médico doctor Compañi.
La conferencia ha sido traducido por nuestro buen amigo don Francisco Jover y Tovar, como saben nuestros lectores.
Caseta
Don Gabriel González González ha solicitado permiso para colocar una caseta en el andén de coña, durante la próxima campaña frutera.
Traslado
Han sido trasladados las oficinas de la Habilitación del Calvo y Clero a la calle de Averoeres número 2, esquina a la calle de las Tiendas.
Se venden
Dos casas en buen sitio: alquiler mensual de 9 y 16 pesetas. Daran razón, Palma, 16. Sin corredores.
Jardinería-Hortelano
Se necesita persona competente en floricultura y horticultura, con buenos informes de conducto y con poca familia y mejor ninguno, para hacerse cargo enseguida del cuidado de un jardín y huerto en Villa San Miguel, de esta provincia en Benahadux.—Se da buen jornal diario y buena casa para tratar con su dueño en dicho punto y no hacer proposición alguna sin buenas referencias de honradez y de haber bien sus obligaciones, porque sin estos requisitos esenciales

Del Ayuntamiento

Orden del día
Para la sesión que mañana debe celebrarse el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día:
Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Angel Montesinos, que solicita permiso para colocar una muestra anunciadora de su Cervecería y Pastelería.

EL DEPURATIVO FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tienen por origen la estrofia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el Depurativo Fuster, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.
Píldoras Balsámicas Fuster. Curan ostarros, tos de los físicos y afecciones de la garganta.

territorial de Granada se han hecho los siguientes nombramientos:
Fiscal municipal de Hérodoto Orera, don Rosendo Sánchez Pastor.
Item de Taberno, don José Vidal Navarrete.

NUUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, Por la mañana. Items include Termómetro seco, Humedad, Barómetro, etc.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, Por la tarde. Items include Termómetro seco, Humedad, Barómetro, etc.

Boletín religioso

Santos de hoy, domingo.—San Pascual Babilón y los santos Bruno, obispo, Aquilino y Víctor.
Santos de mañana, lunes.—Santos Félix y Emere-ciano, patronos de Tarragona.
Hijas de María en el Sagrado Corazón de Jesús.—Mes de mayo:
Por la mañana se rezará en las misas de 6 y 7 y media. A las ocho y media Comunion diaria.

meorará hoy. Habrá comunión general en la Misa conventual, manifestado en el ejercicio de las flores, sermón por el R. P. Doménico y procesion claustral.

En San Juan.—En la iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan) se celebra con toda solemnidad el mes de María como en años anteriores. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, se expone S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, ejercicio del mes de María Reserva y despedida a la Santísima Virgen.

En las Furas.—Todos los días, a las seis de la tarde, se celebrarán en la iglesia de la Purísima, los ejercicios del mes de Mayo.
Compañía de María.—La Asociación de las Hijas de María establecida en esta iglesia celebra el mes de Mayo en la forma siguiente:
Todos los días se hará el ejercicio a las cinco de la tarde. Cada día cumplirá el coro designado.

Los domingos y días festivos habrá Comunion general a las ocho, y el ejercicio del mes será a las cinco y media de la tarde con S. D. M. manifestado.

Hospital.—En la Iglesia del Hospital de Santa María de España se celebrarán todos los días, a las seis y media de la tarde, las funciones de las flores a María. Los jueves y domingos, a las seis, las niñas del Hospital ofrecerán las flores a la Virgen.

La gran Familia.—A las siete y media de la tarde, celebrarse en esta capilla con toda solemnidad los ejercicios de las flores.

Venus Perfumería
Temporada de verano
ABANICOS JAPONESES Y VALENCIANOS
Corbatas
Bastones
Perfumería
OBJETOS DE TOCADO
Extenso surtido y precios para sidiar las existencias en la temporada

Prensa Oficial

Boletín Oficial
El de anteaer publica lo que sigue:
Real orden del ministerio de la Gobernación relativa a la reglamentación de los servicios higiénicos de los ferrocarriles en la forma que expresa.
Decreto de admisión del registro número 80, del término de Almería.
Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Utiella del Campo.
Otro del juzgado de Purchena, anunciando para el día 22 del actual la constitución de la junta de partido para la formación de la segunda lista de jurados.
Otro de hallarse vacante la plaza de médico titular de Instrucción.
Requisitorias y otros asuntos municipales y electorales de escaso interés.

DR. BLANES

Conista municipal
Ex ayudante del Dr. Albitos
Antonio Vico, 1, esquina al H. La Piedad.

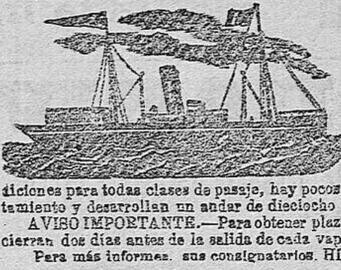
Vino Uraniano Salvador

El mejor antiidiabético
Consigue en corta plaza la absorción del azúcar en las orinas
Prento mejorior y curaciones sostenidas
Depósito:
Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas
Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.
Consulta de ocho a diez y de diez a cinco
Gratía para los pobres, todos los días, de ocho a diez.
Carrera, 28, esquina a la calle Esclí

Vapores correes franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafos de hilo.
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"
SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914, para Buenos Aires.
PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Junio 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires
FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 Junio 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escalas en Cádiz



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) a reabastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Les señores de pasaje y seguros de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, un bote eléctrico y el resto es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los señores y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les superen. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correes hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cambiados las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ & C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería.

José Gil

CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7
Concepción de la Puerta Martín
Profesora en Partos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Marín, número 8, bajo.

Balneario de Alhama de Almería

Dirección, DR. COMPANYI
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Geza de Caridad de la misma ciudad; licenciado que fué de aquella Universidad y mérito de baños por oposición
Consulta desde el 25 de Abril al 30 de Noviembre
Curación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis, histérico, neurastenia, corea, neuralgias, (lumbago, ciática etc., etc).
Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.
Fonda en el establecimiento
CARRERA DE RECIENTE CONSTRUCCION

ESTOMAGO
Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago de intestinos con el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicia, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la
DISPEPSIA

Compra de toda clase
DE
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Pasaje del Príncipe, núm. 10

AVISO
Miguel Pañlla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Pañlla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que nes e hoy se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado Taller de Pluraria y Decoración, situado en la calle de Biscaya, número 21, el cual está a cargo de su referida señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del Arte Decorativo.
Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

BULBILIFERO PARA EL PELO
ANTISEPTICO, DESINFECTANTE, ANTI PARASITARIO
Se recomienda más por sus buenos resultados que por su perfume.
De venta en casa de los señores don Agustín Fernández, calle del Rostrico, 9. Don Juan Romero, calle de Granada, 6, y don José Toro, calle del Santo Cristo, 2.
Representante, don José Abad
CALLE DE ANDORRA NUM. 2
ALMERIA

UN REGALO

La Virgen del Pilar
El sorteo de las 240 estatuas de la Virgen del Pilar, con que la revista Anales del Pilar, de Zaragoza obsequia a sus favorecedores, y que había de celebrarse el día 15, ha sido aplazado hasta el 15 del próximo Junio pudiéndose adquirir un número para dicho sorteo, mediante el cual se obtienen cincuenta céntimos, en caso de don Alvaro Terrazas, Mariana 9 quien resultó agraciado en el sorteo verificado el día 15 del pasado Marzo con una de estas hermosas estatuas, que pueden admitir en el domicilio del expresado señor, los devotos que quieran hacerlo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicio para hoy
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estufa, contra Bartolomé Rodríguez.
Abogado, señor Romero; procurador, señor Zarete.
Item del juzgado de Gérgal, sobre despero y lesiones, contra Antonio Baza y Agala.
Abogado, señor Romero; procurador, señor Repallo.
Sección segunda.—Causa del juzgado de Burja, sobre robo, contra Francisco Fernández B.
Abogado, a nor: Padiña; procurador, señor Moreo.
Conducciones
Se ha ordenado que los reclusos en las cárceles de Burja y Purchena s, respectivamente, José Moya Aguilera y José Lorenzo Fernández sean conducidos a Almería, para asistir a juicio oral.
Personal judicial
Por la Sala de Gobierno de la Audiencia

Boletín de LA INDEPENDENCIA

De la destrucción de insectos perjudiciales
POR MEDIO DE PARASITOS VEGETALES

do el ministerio de Agricultura de 1889 a 1894, y de 1892 a 1894 hice mapas donde indiqué con diversos colores este régimen.
Esa comprobación fué corroborada por un sabio naturalista suizo, Mr. Forel, que ha establecido los tres regímenes siguientes:
Régimen Uraniano, ciclo de 1901 1904 1907 1910 1913.
Régimen Bolois, ciclo de 1902 1905 1908 1911 1914.
Régimen Bernois, ciclo de 1903 1909 1912 1915.
En Francia es el ciclo Uraniano el que parece más importante, o por lo menos lo era hace veinte y cinco años, porque la acción energética emprendida por los insectos, en 1889 pudo muy bien dar por resultado que se modificase el estado de cosecha, reduciendo el número de saltones en una proporción tal, que uno de los otros dos ciclos llegue a ser el más importante.

De la destrucción de insectos perjudiciales

grandes gastos sin resultados apreciables y parece que en todas partes han renunciado a él.
Ensayos de destrucción del «Cleonus Fucetiaris» en Rusia
En el transcurso del año 1890, he tenido el honor de hacer conocimiento con Mr. Giard, el distinguido, y muy ilustre, miembro de la Academia, cuyos importantes trabajos sobre la destrucción de los insectos perjudiciales por los parásitos vegetales han sido objeto de muchos artículos publicados por el «Boletín de la Sociedad de Biología», lo mismo que por el «Boletín Científico de Francia y Bélgica».
Mr. Giard, de buena voluntad, se puso a mi disposición para ayudarme a la busca de medios científicos que pudiesen ser empleados contra el salton y su larva, y me aconsejó que leyese un artículo publicado en el «Boletín Científico de Francia y Bélgica» titulado «De insectorum morbis qui funicis parasitis efficiuntur» escrito por Krassitschik, de la Universidad de Gissa. Este artículo fué seguido de un análisis crítico del profesor Giard.
Resultaba de esta comunicación que Krassitschik inspirándose en los trabajos de Metchnikoff, y en sus propios descubrimientos, hizo construir en 1884, en Sinela, departamento de Kieff, en Rusia, una pequeña fábrica de experimentación para la producción de hongos que matan los coleópteros llamados Cleonus Pimeliventris, los cuales causan grandes daños en los campos dedicados al cultivo de las remolachas.

De la destrucción de insectos perjudiciales

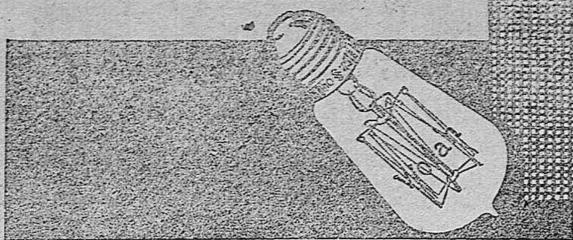
por una superficie determinada de líquido nutritivo, y ha llegado a conocer que un metro cuadrado de líquido de cultivo da siempre para una cosecha 180 a 200 gramos de esporos puros.
Según él, los gastos de fabricación son muy reducidos y la cantidad de esporos necesarios para limpiar una hectárea de remolachas atacadas por el Cleonus (sea 8 kilogramos de esporos) cuesta solamente 10 francos.
El salton ruso, me parece que no ha tenido en cuenta todos los gastos, sobre todo los que representan un parageo cultivo; no he tenido en cuenta su propio sueldo, ni el de sus ayudantes, ni el valor del material empleado, que probablemente proceda de su laboratorio.
Según Krassitschick los porcos deben extenderse en el campo, mezclados a los abonos, sea mezclados con arena.
En los ensayos de esta séro hechos en Sinela, este salton ha obtenido sobre pequeñas superficies, epidemias bien caracterizadas que destruyeron el raba de 10 a 15 días, el 85 y hasta el 80, de los insectos que infectaban los terrenos tratados.
«Sin duda», dice Krassitschick, si después de la epidemia, quedan to-

De la destrucción de insectos perjudiciales

»avia insectos no contaminados, estos individuos pueden multiplicarse de nuevo, pero la epidemia misma resulta de la multiplicación de un ser vivo que posee otra potencia de polución que el insecto, de manera que donde la enfermedad se manifiesta, si algunos insectos han muerto se forman en el suelo hogares de multiplicación de esporos que tendrán siempre más potencia y serán el punto de partida de nuevas epidemias que crecerán sin cesar en los años siguientes.
»Es incontestable que los hongos parásitos vencerán en esta lucha, en esta concurrencia por la vida ayudados por el hombre.
»Me parece que en uno o dos años, quizás un poco más, se establecerá un equilibrio en el cual los insectos serán sujetados en su desarrollo por sus parásitos.
Esta teoría de las enfermedades parasitarias no es nueva, y Giard, en sus críticas del trabajo de Krassitschick, recuerda que S. V. Raspail es el naturalista que más ha contribuido a extender la noción de la etiología parasitaria de un gran número de enfermedades; que Forcramin ensaña el primero que la moscada (muscadorte) se comunica a los gusanos de seda por contacto e inoculación y que en 1820,

De la destrucción de insectos perjudiciales

»avia insectos no contaminados, estos individuos pueden multiplicarse de nuevo, pero la epidemia misma resulta de la multiplicación de un ser vivo que posee otra potencia de polución que el insecto, de manera que donde la enfermedad se manifiesta, si algunos insectos han muerto se forman en el suelo hogares de multiplicación de esporos que tendrán siempre más potencia y serán el punto de partida de nuevas epidemias que crecerán sin cesar en los años siguientes.
»Es incontestable que los hongos parásitos vencerán en esta lucha, en esta concurrencia por la vida ayudados por el hombre.
»Me parece que en uno o dos años, quizás un poco más, se establecerá un equilibrio en el cual los insectos serán sujetados en su desarrollo por sus parásitos.
Esta teoría de las enfermedades parasitarias no es nueva, y Giard, en sus críticas del trabajo de Krassitschick, recuerda que S. V. Raspail es el naturalista que más ha contribuido a extender la noción de la etiología parasitaria de un gran número de enfermedades; que Forcramin ensaña el primero que la moscada (muscadorte) se comunica a los gusanos de seda por contacto e inoculación y que en 1820,



Wotom

LAMPARA

trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos
Siemens Schuckert-Industria Electrica Sociedad anonima

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)
Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza,
Resfriados,
Expectoración abundante,
Sequedad de nariz y garganta,
Mucosidades secas de la faringe,
Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos,
Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras,
Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.
La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

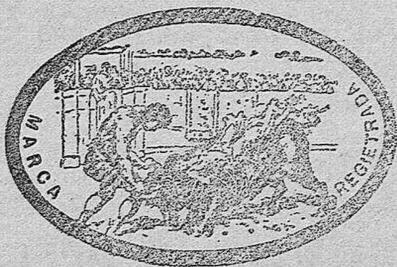


Cerveza

ESTRELLA ROJA

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas
Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

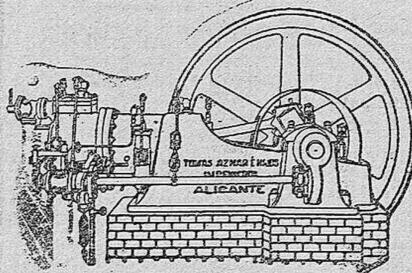
Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Prima a nuestros lectores

41 obras por 23 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales
Los lectores que se suscriban a la BILLETICA PATRIA (oficina: Bailío, 33 Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:
La Perfecta casada, por Fray L. de León.
Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.
El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Cervantes de la B. Roca.
Cuantos de Patria, por Concha Repina, Rodríguez Martín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.
Precios de suscripción
6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Revista á todas partes



Motores Bombas Tuberías

Instalaciones completas de riegos

Previstas de los mayores adelantos y perfecciones
¡Más de 50 instalaciones hechas en esta región!
Catálogos y presupuestos gratis a quien los piden

Guillermo Herrera

Reyes Católicos, 7, Almería
Primera casa en esta especialidad

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal, las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
MAXIMA Necesaria para los DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual
NOTABILIDAD Para las demás velas del Altar
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito... de 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0'50 pias.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2'50 pias.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Vnta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Guayaquil de Vera: Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:
Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.
donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las ensucian; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulce as, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.
Ataca directamente la causa y accesorariamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del
Tratamiento racional depurativo
desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyola, calle de San Ignacio de Loyola, 4, San Sebastián. En Almería: D. Euzenio Bustos, calle Granada, 25, y D. 66 Toro García, ca. de Santo Cristo y D. Diego Sánchez Ceparrá, Real 11.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descompresiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR
DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA
Calle de la Infanta, núm. 5

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brave del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villalpessa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.